

CORRECCIÓN DE ERRORES RESOLUCIÓN DE INICIO DEL EXPEDIENTE

EXPEDIENTE: CONTR 2025 605755

OBJETO: 00479/ISE/2025/MA - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. LOTE 129005965 I.E.S. Sierra Bermeja LOTE 229601860 C.E.I.P. Victoria Kent LOTE 329601860 C.E.I.P. Victoria Kent LOTE 429700761 I.E.S. Alta Axarquía LOTE 529009387 C.E.I.P. Vicente Aleixandre; 29011941 C.E.I.P. La Axarquía; 29700345 I.E.S. Miraya del Mar

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

TIPO CONTRACTUAL: SERVICIO

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 54.992,08 €

Porcentaje e importe de IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).

Importe IVA: 0,00 €

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 54.992,08 €

VALOR ESTIMADO: 54.992,08 €

Detectado error material en la Resolución de Inicio del expediente CONTR 2025 605755 - 00479/ISE/2025/MA - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. LOTE 129005965 I.E.S. Sierra Bermeja LOTE 229601860 C.E.I.P. Victoria Kent LOTE 329601860 C.E.I.P. Victoria Kent LOTE 429700761 I.E.S. Alta Axarquía LOTE 529009387 C.E.I.P. Vicente Aleixandre; 29011941 C.E.I.P. La Axarquía; 29700345 I.E.S. Miraya del Mar, se hace constar que,

Donde dice:

El valor estimado de la contratación a realizar, incluidos los conceptos y el método de cálculos definidos en la memoria justificativa obrante en el expediente y en el artículo 101 de la LCSP y excluido el IVA, que deberá soportar a Agencia Pública Andaluza de Educación, asciende a la cantidad de 54.992,08 euros (sesenta y cinco mil novecientos noventa euros con cincuenta céntimos)

Debe decir:

El valor estimado de la contratación a realizar, incluidos los conceptos y el método de cálculos definidos en la memoria justificativa obrante en el expediente y en el artículo 101 de la LCSP y excluido el IVA, que deberá soportar a Agencia Pública Andaluza de Educación, asciende a la cantidad de 54.992,08 euros (cincuenta y cuatro mil novecientos noventa y dos euros con ocho céntimos)

Donde dice:

I

MANUEL CORTES ROMERO		02/10/2025 11:06:46	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwZwUd25k2ywVF80bu0s8CW2Fzz	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO I

7º-PLAZO DE EJECUCIÓN:	12 MESES
-------------------------------	----------

Debe decir:

ANEXO I

7º-PLAZO DE EJECUCIÓN:	7 MESES
-------------------------------	---------

LA GERENCIA PROVINCIAL
EL DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PÚBLICA
D. Manuel Cortés Romero

I

MANUEL CORTES ROMERO		02/10/2025 11:06:46	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwZwUd25k2ywVF80bu0s8CW2Fzz	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	